

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Juéves 2 de Mayo de 1901

Año XXX. Núm., 8.439

La bancarrota de la libertad

—»—«—

Hace algún tiempo que el notable publicista, profesor y académico francés M. Fernando Brunetière caracterizó con la frase *bancarrota de la ciencia* la desilusion producida en el ánimo de los que esperaban que los progresos puramente naturales de las ciencias podrían satisfacer la aspiracion al ideal del espíritu humano. De un modo semejante podría calificarse de *bancarrota de la libertad* la actual campaña, emprendida en nombre de los principios liberales, en diferentes países, contra las Comunidades monásticas y en general contra la Iglesia Católica.

¿Cuál era en efecto, el criterio clásico de la escuela liberal? Reducir al minimum la intervencion del Estado, limitarle á la funcion que los franceses han espresado en dos palabras al hablar de la nocion del *Estado Gardarme*, ó como aqui diríamos, del *Estado Guardia civil*; dejar paso franco á la iniciativa y á la actividad individuales ó corporativas de los ciudadanos, no poner otras trabas á cada derecho ó á cada libertad particular que las derivadas de la coexistencia con los derechos y libertades particulares. No quería la escuela liberal que la libertad se admitiera solo como libertad para el bien, creyendo que esto sería dejarla entregada á la arbitrariedad de los llamados á interpretarla. Entendía que la libertad, como la lanza de Aquiles, sanaba ella misma las heridas que hacía; proclamaba que el remedio de los males y los excesos que pudiese originar la libertad estaba en la libertad misma. La propaganda pacífica de todas las ideas y la asociacion pacífica para todos los fines parecían á los liberales derechos indiscutibles. Sobre todo, la inviolabilidad de las ideas figuraba entre sus principios predilectos.

El Estado no podía—á su juicio—ser definidor de la verdad y el error; el error de hoy solía ser la verdad de mañana; de ahí que todas las ideas mereciesen respeto y reclamasen neutralidad. El liberalismo clásico no rechazaba mas que los procedimientos de violencia (por mas que sus partidarios, descendiendo á las impurezas de la realidad, se valiesen de ellos siempre que tuvieron ocasion propicia). Siendo pacíficas, todas las propagandas eran lícitas. El criterio de lo lícito y lo ilícito quedaba reducido casi á una cuestion de procedimiento.

Esta doctrina vinieron sustentando los liberales cuando sus ideas luchaban por abrirse camino, cuando aun no habían conseguido la victoria definitiva sobre el antiguo régimen. No se sabe que hayan abjurado de esos principios; todavia los tienen en los labios. Pero, como los practican, hoy que invertidos los papeles, la influencia política preponderante suele andar en manos de

hombres salidos de las escuelas avanzadas? Los hechos están mostrando en Francia, en Portugal, en España, á lo que ha venido á parar aquella doctrina de la libertad.

Publica un eclesiástico algún escrito oponiéndose á doctrinas políticas que juzga contrarias á las enseñanzas de la Iglesia. ¿Se respeta por ventura en él la libertad del pensamiento? ¿se opone á su libertad la libertad de otro polemista de ideas contrarias? Nada de eso. Se le amenaza con los rigores de la ley, si es que no le son aplicados efectivamente. Se pide su procesamiento, como se hizo con el señor Fernandez Montaña en nuestras Cámaras, ó se le hace objeto de una dura persecucion, como se hizo en el país vecino con los PP. Asuncionistas de *La Croix*.

Alcanzan los colegios dirigidos por religiosos mayor clientela y mayor nombradía que las escuelas laicas y los institutos de enseñanza seculares. Pues los liberales reniegan *ipso facto* de la libertad de enseñanza, confiesan que no la querian para eso y piden que el Estado incapacite para la enseñanza á las comunidades religiosas ó que les ponga tales obstáculos y dificultades que de hecho queda anulada su libertad en esta esfera.

Se reúnen para hacer vida en común consagrándose á la oracion y á las obras de misericordia, personas desengañadas de las vanidades del mundo. Pues el principio de la libertad de asociacion no rige para ellos; se pide su estrafamiento y la confiscacion de sus bienes y se escita á las masas para que consuman sangrientos atropellos contra hombres y mujeres indefensos que no hacen daño á nadie y á los cuales debe la humanidad grandes beneficios, adelantos en el saber, ejemplos constantes de caridad y de sacrificio por el prójimo.

No es necesario citar ejemplos. A la vista de todos están. Léanse en los periódicos radicales los artículos contra las Ordenes religiosas, fíjese la atencion en los discursos que en los mítines anticlericales se pronuncian, recuerdense las escenas tumultuosas que alteraron el orden no ha mucho en Madrid, en Barcelona y en varias otras capitales de provincias. La palabra *libertad* le saldrá á cada momento al paso al lector ó al observador; la leerá en el artículo, la oirá en el discurso, la escuchará entre la gritería de la turba amotinada, pero con las obras de la libertad, con ésas no tropezará en parte alguna.

Hay motivo, pues, para hablar de la bancarrota de la libertad. Los que blasonan de liberales quisieron la libertad mientras fué favorable para sus fines; reniegan hoy de ella al advertir que favorece á sus adversarios. No es el amor á la libertad el sentimiento que les mueve. Su ideal es un cesarismo anticristiano.—J.

Madrid 22 de Abril de 1901.

LOS SUCESOS DE ACTUALIDAD

CRÓNICA DESDE BARCELONA

1.º Mayo.

OBSERVACIONES PREVIAS.—HUELGAS EN MADRID.—COMENTARIOS.

Había traído la prensa, tiempo atrás, muchas noticias de huelgas de obreros ocurridas en diversos puntos de la península, y apenas merecían de los comentadores de profesion en el periodismo unas cuantas líneas de mera informacion. Surgió luego la huelga de empleados de los tranvías de Madrid, y este hecho fué ya tema importante para los diarios de la Corte y para los corresponsales que desde la capital de España propalan las *grandes nuevas* de actualidad y de trascendencia.

No determinaremos las razones en que los huelguistas madrileños apoyaron sus exigencias ante la Empresa. A lo que parece, los empleados abandonaron el trabajo sin mas fin que el de imponer á la Compañía á un dependiente que ésta rechazaba. Así se ha asegurado y así se afirmó entre gentes que, en círculos políticos,—donde se pulsa el latir de la vida general,—juzgan cuanto acontece y observan, al propio tiempo, el proceder de los gobernantes.

De éstos se ha dicho que no dan señales de gran tacto, ni tampoco de actividad para resolver conflictos que importan mucho al público. Los moderados sistemas de templanza—expresaba una elevada personalidad bien caracterizada entre los políticos de sano criterio—consisten en sortear todo riesgo antes de resolver algo decisivo, dar largas á todo grave problema, no aperebirse del perjuicio que pueda sufrir el público y mostrar benevolencia con los que, sin comprender quizá el alcance de su obra, interrumpen el curso de la vida normal.

Dejemos á un lado tales expresiones y consignemos nó más que las autoridades de Madrid no han logrado hasta la fecha resolver el conflicto que supone la huelga de dependencias de tranvías.

HUELGA EN BARCELONA.—LA SOCIEDAD DE LOCOMOCION ELECTRO-ANIMAL.—REUNIONES.

Ignoramos si la huelga ocurrida en la Corte influyó ó nó en la que el domingo próximo pasado se inició en Barcelona. Lo cierto es que subsiguió ésta á aquella con distinto carácter por lo que se refiere á la causa en que los que huelgan se apoyan para insistir en el paro del trabajo.

Entendemos—apreciando imparcialmente los hechos y sin justificar el proceder de unos y otros huelguistas—que existe una nota diferencial entre las pretensiones de los que en Barcelona y en Madrid se han declarado en huelga. Los empleados de tranvías de la ca-

pital del Principado tratan de conseguir que la Empresa á la cual sirven, acepte una base conveniente á su Asociacion; defiende, pues, una idea que consideran beneficiosa para la multitud que vive del trabajo, idea que no analizaremos, ni aprobaremos tampoco. Las dependencias de Madrid parece que han procedido con memos amplitud de miras, si no son erróneas las noticias publicadas respecto al afán de los huelguistas, de imponer á la Compañía que explota el servicio á cierto empleado que dicha Compañía excluyó.

Suprimiendo parangones entre unos y otros grandes núcleos de obreros, historiaremos sucinta y expresivamente lo sucedido en la capital del Principado en estos tres días últimos.

Para la inmensa mayoría de los barceloneses la huelga llegó casi por sorpresa. Algo había indicado el sábado la prensa. Pero, á la verdad, en las primeras horas de la mañana del domingo, cuando para muchísimas gentes era necesario utilizar los servicios de tranvías y riperts, fué cuando el público se dió cuenta cabal de lo que acontecía.

Y si durante aquel día festivo la animacion no decayó grandemente en calles y paseos, al siguiente lunes la poblacion parecía mas silenciosa y triste, mas fría y sola.

Tal extraña quietud se debía á que no han sido solo los empleados de tranvías eléctricos los que han abandonado el trabajo sino también los de otras empresas de tranvías de vapor, de trenes y de ómnibus de traccion animal.

Fusionadas en una numerosísima agrupacion las dependencias de todas las Compañías, han procedido de común acuerdo, aún cuando no hayan faltado obreros de alguna Empresa catalana que, conformes con el proceder de ésta, se mostraron rehacios á atenderla para obedecer las tendencias de los subalternos de la Compañía inglesa.

De todas suertes coaligados unos y otros empleados en la «Sociedad de locomocion electro-animada», acordaron holgar en tanto la Compañía no aceptara una nueva base que importa mucho á la citada Sociedad.

Varias, muchas han sido las reuniones celebradas en el Centro de los huelguistas—Círculo obrero establecido en la calle de la Riera—; muchas también las gestiones realizadas por el gobernador civil con obreros y jefes; no escasos los afanes de las Empresas de resolver el conflicto sin admitir imposiciones; y no pocos también los deseos de buen número de trabajadores que siguen holgando por observar una ley de compañerismo y que celebrarán el pronto retorno á los habituales ser-

vicios que les proporcionan los medios de subsistencia.

PEQUEÑO SUCESO.—MÁS REUNIONES.—LA BASE CUARTA.—EL GOBERNADOR.

No hemos de detallar pequeños sucesos que nada significan dada la importancia general del asunto,—sucesos como el de haber colocado unas piedras en los rieles del tranvía de Badalona, que ya el lunes salió conducido por varios empleados,—y nos dedicaremos solamente a bosquejar, á grandes rasgos, los hechos de mayor significación.

El Gobernador, Sr. Larroca, convocó repetidamente á las gerencias de las Empresas y á la comisión nombrada por los huelguistas para estudiar y establecer una fórmula de concordia.

Según la prensa ha dicho el problema consistía en la aceptación por las Compañías de la base cuarta presentada por el sindicato de la Sociedad de locomoción.

Aunque mal redactada y poco menos que ininteligible—así lo han reconocido las autoridades y los periódicos—aquella base pide que las Compañías se obliguen á tener sólo el personal asociado.

Buscando con mejor ó peor acierto un término que fuese admisible para las dos entidades opuestas el Sr. Larroca redactó nuevamente la base á que aludimos, haciéndolo en forma que no desagradó á los huelguistas, pero decidió á las Empresas á mantenerse resueltamente dispuestas á no transigir.

A partir de este hecho, bien poco hay que aumentar, por lo que se refiere á la mediación que el Gobernador puede ejercer. Todas las negociaciones quedaron rotas. Cesaron las conferencias con el Sr. Larroca.

AVISO DE LA «ANÓNIMA».—DECISION DE «LA CATALANA».—«LA CONDAL».—TRANVÍAS DE VAPOR.—DISPOSICIONES.

La Compañía Anónima de tranvías ha publicado un aviso advirtiendo á los empleados que han dejado su servicio, que les serán entregados sus alcances y que deberán devolver los efectos de propiedad de la Compañía que utilizan.

La empresa de omnibus «La Catalana»,—que aceptó cuantas peticiones le hicieron sus dependencias,—en vista de que estos prosiguieron la huelga de los empleados de tranvías, ha resuelto rebajar en 50 céntimos diarios el salario á todos sus dependientes.

Se ha dicho que si no reune pronto personal que preste servicio, procederá aquella Empresa á la venta de las 450 caballerías que posee y del material todo.

«La Catalana» ha publicado un aviso despidiendo á todo el personal.

«La Condal» y las compañías del ferrocarril de Sarriá y del tranvía de vapor á San Gervasio han hecho lo propio.

Los tranvías de vapor á San Andrés y á Badalona han circulado custodiados por fuerzas de guardia civil y de policía.

Dícese que se han adoptado no pocas medidas preventivas por parte de las autoridades civil y militar. Quizá esta última ha dispuesto cuanto considera preciso para proceder prontamente en

cualquier caso. Se ha hablado de que hay en los cuarteles fuerzas preparadas para acudir donde fuese necesario.

IMPRESION GENERAL.—LA OPINION PÚBLICA.

Consideralos que las actitudes de intransigencia, como las de imposición tenaz, nunca son provechosas. No negaremos ni concederemos á los huelguistas razón en sus aspiraciones, por lo mismo que á la labor puramente informativa no corresponde el estudio de los particulares fines que persigue un organismo determinado.

Haremos constar no mas, como impresión breve, relativa á estos sucesos, que no discrepa grandemente la mayoría del público barcelonés con los periódicos liberales madrileños que aludían en son de censura á los huelguistas.

BARCELONA 1.º MAYO

En la noche pasada se han celebrado algunas reuniones en sociedades obreras para determinar si hoy debía holgar con motivo de celebrarse la fiesta llamada del trabajo.

La población presentaba esta mañana su aspecto normal por lo que se refiere á las tiendas, que estaban todas abiertas, pero el tránsito rodado había disminuido con relación á los días anteriores; no circulaba ningún tranvía ni ómnibus, y velanse solo coches particulares y de alquiler y algunos carros.

Según nuestras noticias, la huelga es bastante general, pues no se trabaja en la mayor parte de las fábricas y talleres de Gracia, San Martín de Provensals y Sans y en algunas del casco antiguo de Barcelona. Grupos de huelguistas y de chicos han apedreado algunas fábricas en donde no se han suspendido los trabajos. A las diez había pedrea en San Martín y en Sans y especialmente en la calle de Borrell. La guardia civil ha acudido á todos estos puntos para dispersar los grupos.

El puerto ofrecía esta mañana el mismo aspecto de los días festivos y como en éstos circulaban por los muelles contados carros que trasportaban la carga destinada á los vapores de cabotaje que tienen anunciada su salida para mañana. En el muelle de San Beltrán no se han reanudado hoy las operaciones de descarga del carbon mineral, de modo que el único movimiento que ha habido hoy en aquel sitio ha sido producido por el desembarque de dos importantes partidas de corderos que han importado de Cartagena dos vapores.

Entre nueve y diez había buen número de obreros en los alrededores del salón de baile «La Serpentina», local en que se ha celebrado el mitin socialista.

Durante el mitin se ha promovido un grande alboroto con motivo de los discursos que se pronunciaban, por el cual el delegado del señor Gobernador ha tenido que suspenderlo, y como se negasen á salir del salón los concurrentes, ha debido entrar la policía á fin de hacer desalojar el local.

Se han formado algunos grupos en aquellos sitios, esperando la salida de los oradores.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo 1890.
Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralizado, faltó al desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.—Su afmo. S. S. q. b. s. m.



Francisco SALVADÓ

Francisco SALVADÓ.

Bailén, 59.

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. En parte mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la alcerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco—un hombre que lleva á cuestas un gran pescado.—Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

BIENVENIDOS

En el vapor correo «Isla de Menorca» han llegado de Madrid y Barcelona el coronel de Estado Mayor D. Tomás Monteverde y Traveso, jefe de estudios de la Escuela Superior de Guerra; el profesor de la misma, coronel teniente coronel de ingenieros D. Joaquín de la Llave y García; el profesor auxiliar, capitán de Estado Mayor, D. Joaquín Nieves y Cosso, y 19 oficiales que estudian el primer curso de la Escuela Superior de Guerra; habiendo quedado en Barcelona, por encontrarse algo indispuesto el otro profesor auxiliar, capitán de artillería, D. Francisco Muñoz Vazquez.

Al divisarse el «Isla de Menorca» han salido con la lancha á vapor del Cuerpo de Ingenieros los Sres. Taix, primer jefe de la Comandancia, y el Capitán Sr. Pascual, los cuales al fondear dicho buque han pasado á bordo á saludar los recién llegados.

Visitarán la fortaleza de Isabel II y Castillo de S. Felipe y el martes en el vapor «Menorquina» se dirigirán á Palma de Mallorca para estudiar el recinto y baterías de costa de las inmediaciones de aquella plaza, regresando á Barcelona para visitar las baterías de la «Casa Blanca», de Montjuich y la de Buenavista.

Del 10 al 12 del actual, dichos jefes y oficiales regresarán á Madrid.

Damos la mas cordial bienvenida á los expedicionarios, deseándoles les sirva de provecho en sus estudios cuando examinen en las espresadas fortificaciones.

En el Colegio de San José, Cos de Gracia, 5, se establecen, desde el próximo lunes, clases económicas y con facilidad en el pago de 6 á 8 de la mañana ó de 7 y media de la noche en adelante.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, unico que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

El próximo martes sustituirá al «Nuevo Mahonés» en sus viajes á Palma el vapor correo «Menorquina».

Debiendo procederse á la construcción de 700 pares de borceguies, con destino al Regimiento de Infantería de Baleares número 1, se invita á los constructores que quieran tomar parte en la subasta para que antes del día 10 del actual nos presenten tipos y precios.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el cuarto de banderas y en la oficina de la mayoría de aquel cuerpo, y que en atento B. L. M. hemos recibido del Sr. Coronel en el correo de hoy, es como sigue:

Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Condiciones que ha de reunir el calzado que ha de construirse para los individuos de este Regimiento y á las que han de sujetarse los constructores.

1.ª Ser de becerro de buena calidad con caña de una pieza y ésta de quince centímetros de altura y abierta por delante con cinco ojetes de metal en cada lado, que se sujetarán con una correchuela también de becerro.

2.ª Que sea de doble suela, con tacón, cosida la primera con hilo de cáñamo y punto llamado vulgarmente *de clau*, y claveteada la segunda.

3.ª Que tenga veinte y cinco puntos por decímetro de cosido.

4.ª Que sea de construcción holgada para que pueda ir el soldado con toda comodidad.

5.ª Que pueda descoserse el cinco por 100 de las construcciones que se entreguen al Cuerpo, para cerciorarse de que reune las condiciones prevenidas, siendo de cuenta de los constructores la recomposición de dicho 5 por 100.

6.ª Que el precio no exceda de siete pesetas.

7.ª La construcción puede entregarse en dos partidas y la primera antes de expirar los veinte días de haber sido aquella adjudicada.—Palma 30 de Abril de 1901.—El Comandante Mayor, Miguel Villalonga.—V.º B.º—El Coronel, Ymaz.

En el vapor correo «Isla de Menorca», ha regresado hoy de un viaje á Barcelona, nuestro amigo D. Federico Canut, de este comercio, con los géneros de última novedad, cuya adquisición motivó su excursión á la ciudad condal.

Dámole la bienvenida.

En el puerto de Barcelona han desembarcado estos dos últimos días 9.454 carneros que trajeron de Cartagena los vapores «América», «Diana» y «El Fomento».

Con el objeto de pasar una temporada al lado de su familia ha llegado hoy á esta ciudad nuestro querido amigo y paisano D. Spiridion Ladico y Olivar interventor de la Delegación de hacienda de Sevilla.

Casi todas las tinturas que se emplean para teñir de negro los cabellos son venenosas, pues todas ellas están hechas á base de plomo ó de plata, ó de bromato de potasa ó de palo campeche; únicamente es inofensiva la tintura de a heña. Esta tiñe de rojo al principio, que se convierte en negro mediante su uso largo tiempo continuado.

Pero los Sres. Laborde y Meillère acaban de llamar la atención á los higienistas respecto á una tintura particularmente tóxica, cuyo uso provoca vómitos, dolores atroces de cabeza, alteraciones de la piel y de los riñones que se traducen por trastornos muy graves.

Se trata de una solución de parafeni- lenediamina en agua oxigenada con adición de resorcina.

Parece que el preparador de esta tintura vende anualmente 50.000 frascos.

No ha persistido con uniformidad el buen tiempo del día de ayer; pues ha amanecido el de hoy con cielo nebuloso cayendo en este término alguna lluvia.

Esta mañana se ha expendido carne declarada de segunda, procedente de un ternero que había sufrido la fractura de una pierna, de lo cual hace días había ya curado.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-État**, ó los **COMPRI-MIDOS VICHY-ÉTAT**, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-État**, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Dice la prensa de Barcelona llegada hoy:

El próximo mes de Mayo marcharán a Menorca para celebrar algunos mítines obreros los socialistas Teresa Claramunt, López Ayala, Bonafulla y Montenegro.

El vapor correo «Isla de Menorca» embarcó esta mañana en Alcudia varias palomas mensajeras que han sido soltadas en el canal, a una distancia de 90 kilómetros de Palma, siendo éste uno de los ensayos que está practicando la Sociedad Colombófila de la Balear Mayor.

Han regresado de su excursión artística á América, nuestro antiguo amigo, tan ventajosamente conocido en esta ciudad, como primer actor dramático D. Joaquín Núñez y su señora esposa la distinguida actriz D.^a Carmen Roig de Núñez, fijando su residencia en Barcelona calle del Marqués del Duero número 2 principal.

Nos congratulamos del feliz regreso de los apreciables artistas, cuya estancia en el Nuevo Mundo les ha sido tan propicia y provechosa, reiterándoles nuestra sincera amistad y consideración personal mas distinguida.

Hace pocos días observamos un hecho, que hoy es considerado por muchas personas como un abuso punible. Ello es que, un conductor de ganado que guiaba un res vacuno al Matadero, hizo pasar ésta, á fuerza de darla de palos porque se resistía á ceder, por la escalerilla que desde la entrada de la calle de la Alameda conduce por una angostura algo peligrosa al citado establecimiento municipal.

¿Qué podría haber ocurrido si al bajar la res, que iba temerosa, se hubiese caído en el acueducto que por allí pasa y se encuentra con algún transeunte que subiera á la ciudad por el mismo sitio?

Debiórase advertir como correspondiente al aludido conductor de la res de referencia, que cometió un abuso merecedor del correspondiente correctivo, á fin de prevenir incidentes desgraciados que podrían ocurrir con la repetición de casos análogos.

Bajo la presidencia del señor magistrado D. José García de Lara, designado al efecto por la Excm. Audiencia territorial de Palma, se ha verificado esta mañana en las Casas Consistoriales el escrutinio general de la elección parcial que tuvo lugar en este distrito el día 28 del próximo pasado mes, siendo proclamado Diputado provincial por este distrito, D. Luis Pascual.

De Ciudadela nos escriben que con el ceremonial de costumbre, tomó ayer posesión, por poderes, el nuevo Beneficiado de la Catedral de Menorca, don Antonio Guas y García, Pbro. nombrado por el Gobierno de S. M. en la vacante causada por la renuncia del Rdo. D. Federico Pareja, Pbro. Representó al nuevo Prebendado el Rdo. don José M. Sintés Timoner, Beneficiado del Concordato y Mtro. de Capilla de la misma Catedral.

Los efectos de la *Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada*, de Barcelona, son inmediatos y de seguro resultado. Venta en Mahon: principales farmacias.

Los diputados provinciales por esta isla Sres. D. José de Olives y D. Jorge Teodoro Ladico forman parte de las siguientes comisiones de que consta la diputación provincial:

D. José de Olives: Beneficencia.—Gobernacion.—Carceles.

D. Jorge T. Ladico: Beneficencia.—Hacienda.—Fomento.—Vocal de la junta de obras de restauracion de la Lonja y de la comision de estadística del trabajo.

Leemos en «El Diario de la Marina», de la Habana, correspondiente al 30 de Marzo, el devorador incendio que abrasó todo el depósito de maderas que en la Calzada de Eulascoain, tiene nuestro estimado amigo D. Antonio Vila de Ciudadela. Se atribuye el siniestro á una mano criminal. El señor Barceló representante del señor Vila en la Habana, calcula 30 mil pesos oro las pérdidas afirmando que nada estaba asegurado.

Sentimos vivamente la tal noticia.

MILITARES

El Capitán del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, ascendido á Comandante D. Antonio Oleo Cito, pase á situacion de excedente en las Baleares.

Los Capitanes D. Luis Bauzá Gayá y D. Francisco Morales Arasil han sido destinados al Regimiento Infantería de Baleares n.º 2.

Los segundos Tenientes de Infantería D. Juan Aliaga Crespi ha sido destinado también al espresado Regimiento que guarnece esta plaza y D. Gaspar Pons Zabala al Regimiento reserva de Baleares n.º 2.

El Capitán de E. M. de Plaza D. German Parra Diaz ha sido destinado al Castillo de Fornells en esta isla.

Ha sido destinado de Comandante de Artillería del distrito de las Baleares, el Coronel en situacion de excedente de la primera region D. Carlos Fort Guenet.

El director y Comandante de Artillería de plaza destinado al Parque de Mahon, el Teniente Coronel excedente de la tercera region D. Miguel Bonet Barberá.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Mahon.

Muy Sr. mio: Agradeceré á V. mande la insercion de las siguientes líneas en el periódico de su digna direccion por lo que le anticipo las gracias su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Durante la noche del día 28 Abril próximo pasado encontrábase un joven en el casino «El Progreso» de S. Luis disfrutando de la diversion, que en dicha Sociedad, se celebraba cuando fué agredido de obra por el socio D. Nicolás Morla derribándolo en la escalera que conduce al salon de dicha Sociedad ocasionándole una leve herida en la cabeza, lo cual fué presenciado por otros socios quienes detuvieron al; y como quiera que dicho agredido lo puso en conocimiento de la junta de gobierno para que le impusiera el debido correctivo, al día siguiente recibió el agredido una comunicacion del señor Presidente de dicha Sociedad suspendiéndole el poder frecuentar dicho casino hasta nueva orden y dejando al agresor libre de toda responsabilidad, por lo expuesto opino, que á continuar esta junta de gobierno por el camino emprendido no tardará este casino á tocar sus consecuencias.

JUAN SINTES.

San Luis 2 Mayo 1901.

Cotizacion oficial

| | |
|----------------------------|---------------|
| Madrid 1.º—4 t. | |
| 4 por ciento interior. | 72'00 |
| Carpeta provisional amort. | 93'10 |
| Billetes Hip. Cuba, 86. | 85'85 |
| Comp. Arrend. Tabacos. | 386'50 |
| París á la vista. | 36'20 á 36'10 |
| Londres á la vista. | 34'21 á 34'20 |
| Idem á 80 días vista. | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id. | 00'00 á 00'00 |

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Barcelona 1.º—11 m.

Numerosos y nutridos grupos, compuestos en su mayoría por mujeres y muchachos, han apedreado varios talleres y fábricas situados en los barrios extremos de la ciudad, rompiendo cristales, y haciendo cesar los trabajos.

La policia ha intentado dispersarlos.

Barcelona 1.º—12 m.

En el muelle la huelga es completa.

Un grupo de unos cincuenta huelguistas descargadores de carbon, dirígese al gobierno civil para manistar al gobernador que quieren trabajar.

El inspector Sr. Peláez ha logrado persuadirles para que imitasen la conducta de los demás compañeros, á fin de no complicar la situacion y evitarles posibles rozamientos con los huelguistas.

Barcelona 1.º—12'30 t.

Hoy no ha circulado el tranvía de Badalona.

En San Andrés han circulado cuatro trenes, suspendiendo poco después el servicio, á instigacion de los huelguistas.

Barcelona 1.º—12'35 t.

Los grupos, después de haber hecho cesar los trenes del tranvía de San Andrés, se han dirigido al Centro directivo situado en la calle de la Riereta.

Ha surgido entre los directores de la huelga alguna divergencia, y entre los huelguistas cunde el desaliento.

Barcelona 1.º—12'50 t.

En el local denominado «La Serpentina» se ha efectuado un mitin socialista, estando el salon llenísimo, permaneciendo fuera del mismo mucha gente, notándose la presencia de fuerzas de la benemérita y policia.

En la tribuna se habían colocado banderas rojas y emblemas de la fiesta de 1.º de Mayo.

Ha presidido la reunion el ciudadano Reoyo.

Abierta la sesion una música tocó el Himno de Riego, viéndose entre la concurrencia numerosos individuos dispuestos á promover alboroto y perturbar el orden.

Reoyo, encareció la importancia de la fiesta de Mayo, diciendo que si hubiese perturbadores en la reunion, éstos estaban al servicio de los jesuitas; algunas voces y silbidos interrumpen al orador.

Ha hablado despues el ciudadano Gallart representante de la Juventud Escolar, ha atacado el método de enseñanza que se observa en las Universidades, y ha abogado por la emancipacion obrera, diciendo que estarán los estudiantes al lado de los obreros en el terreno de la violencia.

Hace uso de la palabra el compañero Fernandez Gomez. Recomienda á los obreros que no se dejen seducir por los políticos de oficio, y

defiende la necesidad de la revolucion.

Añade que él lleva en el bolsillo un arma eficaz para el logro del triunfo de los obreros, enseñando un número del periódico «El Socialista».

Síguenle los ciudadanos Martínez y Biquer, defendiendo en sus discursos la causa del obrero.

Durante sus discursos oyóse un grito de ¡viva la anarquía!

Habla luego el ciudadano Jordá, sastre de oficio. Ha censurado á los industriales catalanes que, dice, explotan á los obreros, y censura también el antagonismo que existe entre las sociedades obreras, y asegura que Cataluña es la region mas explotadora de España; ataca los Montepíos por considerar que rebajan la dignidad de los obreros.

Finalmente ha aludido á los libertarios, produciendo sus palabras escándalo fenomenal, oyéndose voces de ¡embustero... fuera!

El ciudadano Zambuena ataca á los capitalistas y al fabricante Godó como explotador indigno de mujeres y niños en su fábrica. (Aplausos).

Un libertario ha intentado subir á la tribuna, arrojándole de ella á puñetazos.

El tumulto ha durado media hora.

La música durante el tumulto ha tocado «La Marsellesa» sin lograr dominarlo, oyéndose aplausos y silbidos.

El presidente Reoyo intenta hablar y no logra ser oído.

Un concurrente se encara con él diciéndole poca vergüenza y que tiene mucha labia y pocos hechos.

El Delegado de la autoridad se esfuerza para contener los ánimos, declara disuelta la sesion, ordena sea desalojado el local y reclama auxilios de la Guardia civil.

Al cabo de una hora ha salido la comision organizadora, dirigiéndose en manifestacion pacífica en número de unos quinientos, á la calle de Casanovas, donde parejas de la Benemérita han disuelto los grupos.

Barcelona 1.º—1 t.

La Compañía Anónima tiene, prescindiendo de los huelguistas, personal adicto sobrante, como también las demás Empresas.

Todas éstas se proponen reanudar mañana sus servicios.

Barcelona 1.º—6 t.

Ha terminado el día con la consiguiente agitacion, pero sin mas incidentes que los indicados.

Madrid 2.

Día espléndido. Se ha verificado la fiesta nacional del día 2 de Mayo.

Gentío inmenso llenaba las calles para presenciar la procesion cívica, que ha sido solemne y el desfile brillante.

La Comision argentina con el señor Benlliure han presenciado el acto en una tribuna especial.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 2.—8 m. Barómetro 756'8: viento O. S. O. flojito: mar llana: cielo cubierto: horizontes neblinosos.

¡GLORIA!

¿No la ves sonreír en lontananza...?
Ella es la beidad deslumbradora
que con sus besos mis ensueños dora
y reaviva en mi pecho la esperanza.
Por ella lucho con tenaz pujanza...
pero esa virgen que mi mente adora
es la ilusión hermosa y seductora
que se vé cerca y que jamás se alcanza.
Correr siempre tras ella en mi destino
hasta muerto quedar en la refriega
ó hacerme digno de mortal renombre.
¿Que es áspero y difícil el camino?
Poco me importa si á la cumbre llega;
que al mundo viene á combatir el hombre.
JOAQUÍN G. DE MERCADO.

Movimiento del Puerto

Entrados el 2
De Barcelona y Alcudia, vapor correo
«Isla de Menorca».

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sros. Anastasio, Felix y Segundo.
Santo de mañana.—La Invencion de la Sta. Cruz y S. Alejandro.
Cultos.—Mañana, la Sta. Cruz, primer viernes de mes, en Sta. María ejercicios del Mes de María á las 5 durante la Misa primera; á las 7 se descubrirá S. D. M., Misa, meditacion, Comunion y ejercicios de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús por los asociados al Apostolado de la Oracion y Guardia de Honor, terminando con solemne bendicion con el Sím. Sacramento y Reserva. A las 9 y media manifestacion del Lignum Crucis, Misa solemne y después procesion de Rogativas y bendicion de los vientos ó del término de esta ciudad.

Tambien habrá Misa y Comunion de Desagravio en el Carmen, S. Francisco, Sagrado Corazon, J. José, Asilo del Sagrado Corazon, Oratorio de las Carmelitas y Asilo Calabria.
La Oracion de Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia.
El Mes de las Flores, consagrado á María, continúa en todas las iglesias.
Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Isla de Menorca»:

DE BARCELONA

D. Juan Moysi; dos Sres. Coroneles; veinte Sres. Oficiales; un Sr. Teniente de Artillería Pedro Comellas y hermano; Manuel Beltrán Spiridion Ladico; José Gisbert; Felipe Sabadel; Bartolomé Rarrole; Arturo Mola; Enrique Laca, esposa é hija; José Barber, esposa é hija; Juana Jimenez é hija; Lorenzo Carreras; Raimundo Fins; Francisca Piqué y sobrina; Federico Canut; Juan Textidor; Juan Jope; Margarita Gomila; Juan Ginart; Francisca Ferrer; Salvador Felisach; Juan Comellas; Inocencio Costa; Jaime Macián; Manuel Sanchez Antonio Roselló; Emilia Güell; Jerónimo Escudero; Antonio Marqués; Antonio Cardona; Antonio Gomila; Juana Llopis; Francisca Lladrés; Pedro Taltavull; Antonia Cardona; Valentín Aparicio, y Eugenio Maigrat.—Total, 67.

DE ALCUDIA

D. José Moll; J. O. Callaghan; Pedro Vila; un individuo de tropa; Margarita Siquier; Miguel Seguí; Juan Bennasa; Catalina Ginart; Juan Mata; Bartolomé Pons; Jaime Lladrés, y Mr. Smyth.—Total, 12.

Compañía General de los productos químicos del Centro

Sociedad Tardieu, Lambotin y Compañía.—Pouges les eaux Nievre Francia

SULFATIZACION LÍQUIDA DE LOS VIÑEDOS

contra el MILDUI y el BLACKROT

Premio de Viticultura en 1897—Gran diploma de Honor, Bourges, 1898
Medalla de oro, Dijon y Digne, 1898
Medalla de bronce, Chaumont, Cette, 1898

Sulfatizador líquido Tardieu

Caldo Cúprico en botellas de litro y en redomas de 10, 25, y 50 litros
Procedimiento seguro, rápido y económico.—Preparacion sencillísima:
Verter la dosis en el agua y pulverizar acto contínuo.

PRESERVATIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PATATAS
LEGUMBRES, ÁRBOLES FRUTALES Y FLORALES

TRATAMIENTO LÍQUIDO CONTRA EL OIDIUM

AZUFRE LÍQUIDO NICOTINADO

Empleándose con los pulverizadores ordinarios y especiales, en la misma forma que para el Sulfatizador.

Venta: en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros. Produccion: 5.000 botellas diarias

Concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola.—Ferlandina, 71, Barcelona.

Depositario en Menorca: José R. Ponsetí.—Castillo, 78 y 80, Mahon. 8—15

Para vender

Lo está la casa calle del Cármen núms. 55 y 57.
Para informes dirigirse en la misma.

1—3

VACUNA

Llegada la estacion mas favorable para las vacunaciones, todos los días se encontrarán tubos del Instituto Suizo de Lausanne.
Vacunacion diaria de once á doce, á peseta la vacunacion.

COS DE GRACIA, 4

30—2—4

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella**Servicios del mes de Mayo 1901****LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el dia 27 de Abril el vapor **LES ALPES**

el dia 11 de Mayo el vapor **LES ANDES**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa y tienda de la calle de Hannover núm. 7.
Informarán, Cos de Gracia, 74.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES **BILIOSAS**

ES EL

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Purgante

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Síntes, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

Queso de bola de Monte Toro

A 90 céntimos los 400 gramos, por piezas á 85 céntimos.
Unico depositario el establecimiento

LA VID

3, **ARRA VALETA**, 3

Para vender

A precio conveniente lo está la casa señalada con los núms. 69 y 71 de la calle Cos de Gracia.

Para su ajuste véase su dueño, Plaza del Príncipe 17. 5—6

A V I S O

Queda prohibido el paso por los predios Covas Vellas, Covas Novas, Lucaitx, Son Saura, Bellavista, Molinet y Hort de Lucaitx, así como pernoctar en las cuevas enclavadas en dichas fincas sin permiso escrito de su dueño.

Los contraventores serán denunciados á la autoridad judicial como autores de la falta que define y castiga el artículo 605 del Código penal vigente.

10—15

EN VENTA

Lo está la casa situada en la calle del Castillo de esta Ciudad, señalada con el núm. 53.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

3—4

PARA VENDER

Lo está la casa recién restaurada y de buenas condiciones situada calle Prieto y Caules 39.

Para informes, Moreras 23.

3—8

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.